



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

567.722

DECRETO N° 3769
QUILLÓN, viernes 13 diciembre 2024

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
- 2. EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 3. EL D.A. N° 6563 DEL 06/12/2024 QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1286
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-479

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : SAAVEDRA PAREDES CLAUDIO ANDRES

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:21.550

Y SON: VEINTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE HACE DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR \$ 21.550.- AL SEÑOR CLAUDIO SAAVEDRA PAREDES, CORRESPONDIENTE A DEVOLUCIÓN DE PASAJES , POR ASISTIR A SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE COORDINADORES DE OFICINAS LOCALES DE LA NIÑEZ.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007003	000000	Pasajes y Peajes Honoraric	21.550			R-2
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		21.550	[REDACTED]	

TOTALES : 21.550 21.550



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 3769	FECHA DE PAGO 17 DIC 2024	FIRMA



PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME